



DIPLAN

HORA: 13:00 NOMBRE: [Signature]



GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 520-2022
Guatemala, 06 de junio de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 161-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.136,670.00, para compatibilizar los movimientos fisicos-financieros de Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. [Signature]
Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



*OF. DIPLAN/CIV 520-2022
Guatemala, 06 de junio de 2022*

*Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho*

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 161-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.136,670.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de Fondo para la Vivienda –FOPAVI-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo

Sergio R. González Rodríguez
Vizeministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



*Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas*

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222



Guatemala,
17 de mayo de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 161-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 4 a nivel de unidad ejecutora de Fondo para la Vivienda –FOPAVI- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos del presupuesto de funcionamiento con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de ciento treinta y seis mil seiscientos setenta quetzales exactos (Q.136,670.00) para el ejercicio fiscal 2022; **CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del Artículo 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:** **PRIMERO:** aprobar el comprobante de reprogramación de subproductos número 4 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifican metas físicas, de Fondo para la Vivienda –FOPAVI- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección
Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la
Contraloría General de Cuentas –CGC–.* -----


**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**


**MINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**



Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Código	Fecha	Descripción	Registrado	Presupuesto	Estado
<input type="checkbox"/> 170	16/05/2022	46963147 PROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE%	REGISTRADO	171,400.00	0.00 INTRAT
<input type="checkbox"/> 169	12/05/2022	46934035 PROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-	REGISTRADO	71,574,957.00	0.00 INTRAT
<input type="checkbox"/> 168	12/05/2022	46933889 PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER REGIONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE NOMINAS AL MES DE DICIEMBRE A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-	ENVIADO PRESUPUESTO	135,670.00	0.00 INTRAT
<input type="checkbox"/> 167	12/05/2022	46933075 PROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"; READECUANDO LAS ASIGNACIONES DEL RENGLO 302 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE%	ENVIADO PRESUPUESTO	3,180,523.00	0.00 INTRAT



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Fuelin



Guatemala, 09 de Mayo de 2022
FOPAVI.PLANI-153-2022

829

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente



Respetables Señores -DIPLAN-:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de solicitarles continuar con el trámite de modificación presupuestaria clase INTRA 1 por el monto de ciento treinta y seis mil seiscientos setenta quetzales (Q 136,670.00), solicitada por la Coordinación Financiera Administrativa del Fondo para la vivienda -FOPAVI-.

Adjunto sírvase encontrar la resolución interna, justificación de metas físicas y comprobante de modificación de metas emitido por el Sistema de Gestión -SIGES-, para su aprobación y efectos correspondientes.

Sin otro particular agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente

[Signature]
Ing. Byron Haroldo Castro
Servicios Profesionales
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
-FOPAVI-



Vo. Bo.
[Signature]
Licda. Erika María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



RESOLUCION INTERNA PLANIFICACIÓN No. 007-FOPAVI-2022

Guatemala 09 de Mayo 2022

FONDO PARA LA VIVIENDA – FOPAVI-

ASUNTO: Modificación de metas físicas de productos y subproductos derivado a la modificación presupuestaria INTRA1 por el monto de Ciento Treinta y seis mil seiscientos setenta quetzales exactos (Q 136,670.00), para el financiamiento de plazas de “Personal por Contrato”.

CONSIDERANDO: Que la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI- realiza las gestiones para reprogramar las metas físicas de los productos y subproductos de la red programática de gasto, derivado al traslado de espacio presupuestario para el grupo de gasto 000 “Servicios Personales”.

CONSIDERANDO: Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, de fecha 23 de diciembre de 2021, establece en su parte conducente que las modificaciones de metas físicas, se autorizan de la siguiente forma:

- b. Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas; dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

Todas las modificaciones se registrarán dentro del módulo del Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema informático de Gestión (Siges), y se deberá permitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, durante los siguientes 10 días de aprobadas las mismas.





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



POR TANTO

Esta unidad de Planificación y Desarrollo Institucional del Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, con base a lo que determina el acuerdo Gubernativo Numero 293-2021 de Distribución Analítica del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022.

RESUELVE

PRIMERO. Después de verificar los documentos de soporte donde la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-, **no requiere** de la modificación de metas para el producto 019-001 y subproducto 019-001-0001, Dirección y coordinación. Puesto que los movimiento presupuestarios son reacomodos necesarios para garantizar el funcionamiento de la institución.

SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, sirva notificar la presente resolución a la -DIPLAN-; para continuar con el proceso de la modificación presupuestaria INTRA1 con el objetivo de contar con su aprobación.


Ing. Byron Haroldo Castro
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
-FOPAVI-





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



**JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR
REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: Fondo para la Vivienda -FOPAVI-

**CLASE DE MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA:** INTRA 1

MONTO EN NÚMEROS Q 136,670.00

MONTO EN LETRAS Ciento treinta y seis mil seiscientos setenta quetzales exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas , del acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre del año 2021, y puesto que la modificación presupuestaria propuesta afecta los renglones de gasto del Grupo 000 para el correcto funcionamiento del -FOPAVI-, ya que lo que se pretende es el financiamiento de plazas de “Personal por Contrato”.

Se determina que dicha reprogramación, No implica movimiento de metas como se describe a continuación:

Resumen por Subproducto

PG	ACT	Producto	Subproducto	Débito Presupuestario	Crédito Presupuestario	Diferencia Débito Q.	Diferencia Crédito Q.	Modificación de Metas Físicas	Unidad de Medida	Observación
19	001	Dirección y Coordinación							Evento	No hay movimiento de metas por tratarse de un reacomodo presupuestario dentro del mismo producto y es para funcionamiento.
			Dirección y Coordinación	Q136,670.00	Q136,670.00	Q0.00	Q0.00	0	Evento	No hay movimiento de metas por tratarse de un reacomodo presupuestario dentro del mismo subproducto y es para funcionamiento.
				Q136,670.00	Q136,670.00	Q0.00	Q0.00	0		





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado No. 10580.

Para los efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.


Ing. Byron Haroldo Castro
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
-FOPAVI-



Vo. Bo.


Licda. Erika Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-
REPORTE DE EJECUCION MENSUALIZADA (INSTITUCIONAL)
EJERCICIO FISCAL AÑO 2022



Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Regiones	Presupuesto Vigente	EJECUCIÓN												TOTAL	Déficit/Economía	Monto Transferencia	
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
021-0101	Q 144,468.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 5,539.00	Q -	Q 3,145.16	Q 8,397.84	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 113,394.00	Q 31,074.00	
022-0101	Q 462,000.00	Q -	Q 77,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 47,933.33	Q 41,000.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 542,933.33	Q (80,933.33)	Q 80,934.00
026-0101	Q 9,000.00	Q -	Q 1,500.00	Q 375.00	Q 375.00	Q 912.50	Q 750.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 10,662.50	Q (1,662.50)	Q 1,663.00
027-0101	Q 54,000.00	Q 4,000.00	Q 5,000.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q 608.33	Q 3,911.29	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 44,769.62	Q 9,230.38	
071-0101	Q 54,789.00	Q 16,907.02				Q 3,480.85		Q 38,459.59							Q 89,415.55	Q (34,626.55)	Q 34,627.00
072-0101	Q 54,789.00					Q 3,540.66		Q 62,388.99							Q 73,763.01	Q (18,974.01)	Q 18,975.00
073-0101	Q 800.00					Q 89.87		Q 502.47							Q 1,270.68	Q (470.68)	Q 471.00
	Q 779,846.00	Q 32,946.02	Q 95,539.00	Q 33,414.00	Q 25,625.00	Q 59,710.70	Q 54,059.13	Q 173,765.05	Q 72,414.00	Q 876,208.69	Q (96,362.69)	Q 136,670.00					

Observaciones:

- En el renglón 021 en el mes de mayo se programa el pago por 15 días pendientes correspondiente al mes de marzo 2022 de la señora Mirna Beatriz Castellanos Rodas quien se desempeñó en el cargo de Encargado de Presupuesto
- En el renglón 021 para el mes de junio se programa el primer pago de la contratación del señor David Alexander Velásquez Laz como Contador General, con ingreso a partir del 16 de mayo de 2022
- En el renglón 021 para el mes de julio se programa la contratación del Encargado de Presupuesto
- En el renglón 022 para el mes de mayo se programa el primer pago de la contratación como Subdirector Ejecutivo IV al Coordinador Financiero Administrativo Luc Marco Tulio Zamora Vielmas, con ingreso a partir del 18 de abril de 2022
- En el renglón 022 para el mes de julio se programa la contratación en la plaza de Subdirector Ejecutivo IV como Jefe de Auditoría



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 9/05/2022
		HORA : 10:38.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-136,670.00	0.00
019-001-0001 Dirección y coordinación	19	00	000	001	000	100	21	-136,670.00	0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								136,670.00	0,00
019-001-0001 Dirección y coordinación	19	00	000	001	000	0	21	136,670.00	0,00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
019-001-0001 Dirección y coordinación	-136,670.00	136,670.00
Total	-136,670.00	136,670.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-136,670.00	136,670.00
0000-SIN ORGANISMO	-136,670.00	136,670.00
0000-SIN CORRELATIVO	-136,670.00	136,670.00
Total	-136,670.00	136,670.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" DENTRO DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA FINANCIAMIENTO DE PLAZAS 022 "PERSONAL POR CONTRATO" Y PAGO DE PRESTACIONES PARA EXTRABAJADORES, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 9/05/2022
		HORA : 10:38.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación	No existe movimien de metas fisicas
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación	No existe movimien de metas fisicas

Centro Costo Consolidados
10580-2;

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" DENTRO DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA FINANCIAMIENTO DE PLAZAS 022 "PERSONAL POR CONTRATO" Y PAGO DE PRESTACIONES PARA EXTRABAJADORES, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Byron Haroldo Castro
FIRMA



Lidia Priko Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-
FIRMA



COPIA



Guatemala 09 de mayo de 2022
OF. FOPAVI-CFA-PRES-096-2022

Licenciado

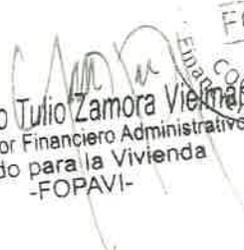
Walter Rosendo González García
Director de Administración Financiera
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado González:

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades profesionales, así mismo adjunto a la presente encontrara la Reprogramación de Productos y Subproductos con el número de comprobante No. 4 en el grupo de gasto 000 "Servicios Personales" en el centro de costo 10580 "Servicios Administrativos" del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda" de la actividad 001 de la fuente de financiamiento 21 "Otros Ingresos Tributarios IVA PAZ", tipo **INTRA 1** por el monto de **Ciento Treinta y Seis Mil Seiscientos Setenta Quetzales Exactos (Q.136,670.00)**, para que se sirva girar sus amables instrucciones a donde corresponda, a efecto sea sometida a evaluación y aprobación, dicha reprogramación tiene como propósito financiar el puesto y/o plaza en la modalidad "Directores Temporales", así como el pago de prestaciones para el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular me es grato suscribirme, deseándole éxitos en sus actividades laborales.

Atentamente,


Lic. Marco Tulio Zamora Vieyra
Coordinador Financiero Administrativo
Fondo para la Vivienda
-FOPAVI-


Vo.Bo.




Licda. Erika Maria Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-

c.c.archivo

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 2
		FECHA :	9/05/2022
		HORA :	11:21.00
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO										
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			SOLICITADO	APROBADO

							Total		-136,670.00	0.00
019-001-0001										
	19	00	000	001	000	100	21		-136,670.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO										
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			SOLICITADO	APROBADO

							Total		136,670.00	0.00
-001-0001										
	19	00	000	001	000	0	21		136,670.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO										
							DEBITO	CREDITO		

019-001-0001	Dirección y coordinación						-136,670.00	136,670.00		
							-136,670.00	136,670.00		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
							DÉBITO	CRÉDITO		

21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ							-136,670.00	136,670.00		
0000-SIN ORGANISMO							-136,670.00	136,670.00		
0000-SIN CORRELATIVO							-136,670.00	136,670.00		
Total							-136,670.00	136,670.00		

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" DENTRO DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA FINANCIAMIENTO DE PLAZAS 022 "PERSONAL POR CONTRATO" Y PAGO DE PRESTACIONES PARA EXTRABAJADORES, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación	No existe movimien de metas fisicas	
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación	No existe movimien de metas fisicas	

Centro Costo Consolidados
10580-2;

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" DENTRO DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" PARA FINANCIAMIENTO DE PLAZAS 022 "PERSONAL POR CONTRATO" Y PAGO DE PRESTACIONES PARA EXTRABAJADORES, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Marco Tulio Zamora Vielman
 Coordinador Financiero Administrativo
 Fondo para la Vivienda
 -FOPAVI-
 FIRMA

Licda. Erika María Maldonado Hernández
 Directora Ejecutiva
 Fondo Para la Vivienda
 -FOPAVI-
 FIRMA



JUSTIFICACIÓN

El Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, a través de la Dirección Ejecutiva y la Coordinación Financiera Administrativa, plantean la modificación de productos y subproductos dentro del centro de costo 10580 "Servicios Administrativos", por el monto de **Ciento Treinta y Seis Mil Seiscientos Setenta Quetzales Exactos (Q136,670.00)**, en la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ", esto con la finalidad de complementar la disponibilidad presupuestaria para cubrir los renglones de gasto 022 "Personal por Contrato"; 026 "Complemento por calidad profesional al personal temporal"; 071 "Aguinaldo"; 072 "Bonificación Anual (Bono 14)" y 073 "Bono Vacacional", para cubrir el pago de nóminas y los complemento salariales, a que tienen derecho los trabajadores públicos, de conformidad con la disposición legal que le da origen, para el presente ejercicio fiscal.

DEBITOS PRESUPUESTARIOS

Programa 19 "Desarrollo de la Vivienda"
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

194 – Gastos bancarios, comisiones y otros gastos:

Q.136,670.00

Se debita del presente renglón de gasto la cantidad consignada, en virtud que de acuerdo a la programación para el presente ejercicio fiscal y al análisis pertinente realizado dentro de los saldos presupuestarios vigentes, se cuenta con la disponibilidad suficiente para cubrir los gastos por comisiones bancarias necesarios para el ejercicio fiscal 2022. (Adjunto proyección).

CREDITOS PRESUPUESTARIOS

Programa 19 "Desarrollo de la Vivienda"
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

022 - Personal por contrato:

Q.80,934.00

Se solicita el crédito en el presente renglón de gasto, con la finalidad de complementar los recursos para efectuar el pago del puesto de "Subdirector Ejecutivo IV" Coordinador Financiero Administrativo, para el período del 18 de abril al 31 de diciembre de 2022. (Adjunto proyección).



026 - Complemento por calidad Profesional al Personal Temporal:

Q. 1,663.00

Se solicita el crédito en el presente renglón de gasto para complementar los recursos para asignados el presente ejercicio fiscal, para efectuar el pago de bonificación profesional y con ello cubrir el pago de nóminas hasta el mes de diciembre para el personal con cargo a los renglones 021 "Personal supernumerario" y 022 "Personal por contrato".

PUESTO NOMINAL	PUESTO FUNCIONAL
Director Ejecutivo IV	Director Ejecutivo
Subdirector Ejecutivo IV	Coordinador Financiero Administrativo
Subdirector Ejecutivo III	Auditor Interno

Se adjunta proyección.

071- Aguinaldo:

Q. 34,627.00

Se solicita el crédito en el presente renglón de gasto para complementar los recursos para el presente ejercicio fiscal, y con ello efectuar el pago de prestaciones al personal activo y el pago de prestaciones a personal retirado de la dependencia, adjunto el detalle de los puestos:

PUESTO NOMINAL	PUESTO FUNCIONAL
Director Ejecutivo IV	Director Ejecutivo
Subdirector Ejecutivo IV	Coordinador Financiero Administrativo
Subdirector Ejecutivo III	Auditor Interno
Contador General	Contador General
Encargado de Presupuesto	Encargado de Presupuesto

Se adjunta proyección.

Así como a ex trabajadores del FOPAVI en los siguientes puestos:

PUESTO NOMINAL	PUESTO FUNCIONAL
Subdirector Ejecutivo IV	Coordinador Financiero Administrativo
Subdirector Ejecutivo III	Auditor Interno
Subdirector Ejecutivo IV	Coordinador Jurídico
Contador General	Contador General
Encargado de Presupuesto	Encargado de Presupuesto

Adjunto integración de renglones complementarios.

072 - Bonificación Anual (BONO 14):

Q. 18,975.00

Se solicita el crédito en el presente renglón de gasto para complementar los recursos para el presente ejercicio fiscal, y con ello efectuar el pago de prestaciones al personal activo y el pago de prestaciones a personal retirado de la dependencia, adjunto el detalle de los puestos:



PUESTO NOMINAL	PUESTO FUNCIONAL
Director Ejecutivo IV	Director Ejecutivo
Subdirector Ejecutivo IV	Coordinador Financiero Administrativo
Subdirector Ejecutivo III	Auditor Interno
Contador General	Contador General
Encargado de Presupuesto	Encargado de Presupuesto

Adjunto proyección.

Así como a ex trabajadores del FOPAVI en los siguientes puestos:

PUESTO NOMINAL	PUESTO FUNCIONAL
Subdirector Ejecutivo IV	Coordinador Financiero Administrativo
Subdirector Ejecutivo III	Auditor Interno
Subdirector Ejecutivo IV	Coordinador Jurídico
Contador General	Contador General
Encargado de Presupuesto	Encargado de Presupuesto

Adjunto integración de renglones complementarios.

073 -Bono Vacacional:

Q. 471.00

Se solicita el crédito en el presente renglón de gasto para complementar los recursos para el presente ejercicio fiscal, y con ello efectuar el pago de prestaciones al personal activo y el pago de prestaciones a personal retirado de la dependencia, adjunto el detalle de los puestos:

PUESTO NOMINAL	PUESTO FUNCIONAL
Director Ejecutivo IV	Director Ejecutivo
Subdirector Ejecutivo IV	Coordinador Financiero Administrativo
Subdirector Ejecutivo III	Auditor Interno
Contador General	Contador General
Encargado de Presupuesto	Encargado de Presupuesto

Adjunto proyección.

Así como a ex trabajadores del FOPAVI en los siguientes puestos:

PUESTO NOMINAL	PUESTO FUNCIONAL
Subdirector Ejecutivo IV	Coordinador Financiero Administrativo
Subdirector Ejecutivo III	Auditor Interno
Subdirector Ejecutivo IV	Coordinador Jurídico
Contador General	Contador General
Encargado de Presupuesto	Encargado de Presupuesto

Adjunto integración de renglones complementarios.

Lic. Marco Tulio Zamora Viejan
Coordinador Financiero Administrativo
Fondo para la Vivienda
-FOPAVI-



Licda. Erika María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



ANEXOS

Avenida Reforma, 2-18. zona 9. Edificio El Cortijo, 2do nivel, Guatemala
PBX: (502) 2294-6400

www.fopavi.gob.gt Siguenos en   Fopavi



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



ANALISIS DEL DEBITO

Avenida Reforma. 2-18. zona 9. Edificio El Cortijo, 2do nivel .Guatemala
PBX: (502) 2294-6400

www.fopavi.gob.gt Síguenos en:   Fopavi

FONDO PARA LA VIVIENDA - FOPAVI-
PROYECCION DE PAGO DE COMISIONES BANCARIAS
RENGLON 194 "GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS"

ENTIDAD:	11130013
UNIDAD EJECUTORA:	218
REGION:	194

	ASIGNADAS	VIGENTE	PROYECCION												TOTAL	SALDO POR COMPROMETER			
			ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22					
194 GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q 9,577,667.00	Q 9,577,667.00	Q 515,487.25	Q -	Q 455,000.00	Q -	Q -	Q 1,400,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 800,758.00	Q -	Q -	Q -	Q 3,171,245.25	Q 6,406,421.75

PRESUPUESTO	ASIGNADO	COMISIONES
	Q 379,394,000.00	Q 2,655,758.00

OTORGADO	COMISIONES
mar-22	Q 65,000,000.00
may-22	Q 200,000,000.00
sep-22	Q 114,394,000.00
TOTALES	Q 379,394,000.00

Observacion:

En el Acta No. 92 de fecha 2 de julio del año dosmil trece, en la cláusula Décima: de los honorarios del Fideicomiso por la Administración del Fideicomiso. Manifiestan los otorgantes, en la calidad con que actúan, que los honorarios que el Fideuciario percibira por la administración del Fideicomiso seran del cero punto setenta por ciento (0.70%) que se pagará sobre cada monto que se aporte efectivamente al patrimonio fideicometido por una sola vez y en la fecha que el Fideuciario reciba los Fondos aportados.



Lic. Marco Tulio Zamora Vielman
Coordinador Financiero Administrativo y de Administración
Fondo para la Vivienda
-FOPAVI-



Licda. Driker María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



ANALISIS DEL CREDITO

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Edificio El Cortijo, 2do nivel .Guatemala
PBX: (502) 2294-6400

www.fopavi.gob.gt Síguenos en   Fopavi

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Renglones	Presupuesto Vigente	EJECUCION												TOFAM	Déficit/Economía	Monto Transferencia		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
021-0101	Q 144,468.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 5,539.00	Q -	Q 3,145.16	Q 8,397.84	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 12,039.00	Q 113,394.00	Q 31,074.00	
022-0101	Q 462,000.00	Q -	Q 77,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 47,933.33	Q 41,000.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 54,500.00	Q 542,933.33	Q (80,933.33)	Q 80,934.00
026-0101	Q 9,000.00	Q -	Q 1,500.00	Q 375.00	Q 375.00	Q 912.50	Q 750.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 1,125.00	Q 10,662.50	Q (1,662.50)	Q 1,663.00
027-0101	Q 54,000.00	Q 4,000.00	Q 5,000.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q 608.33	Q 3,911.29	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 4,750.00	Q 44,769.62	Q 9,230.38	
071-0101	Q 54,789.00	Q 16,907.02				Q 3,480.85		Q 38,459.59								Q 89,415.55	Q (34,626.55)	Q 34,627.00
072-0101	Q 54,789.00					Q 3,540.66		Q 62,388.99								Q 73,763.01	Q (18,974.01)	Q 18,975.00
073-0101	Q 800.00					Q 89.87		Q 502.47								Q 1,270.68	Q (470.68)	Q 471.00
	Q 779,846.00	Q 32,946.02	Q 95,539.00	Q 33,414.00	Q 25,625.00	Q 59,710.70	Q 54,059.13	Q 173,765.05	Q 72,414.00	Q 876,208.69	Q (96,362.69)	Q 136,670.00						

Observaciones:

En el renglón 021 en el mes de mayo se programa el pago por 15 días pendientes correspondiente al mes de marzo 2022 de la señora Mima Beatriz Castellanos Rodas quien se desempeñó en el cargo de Encargado de Presupuesto.

En el renglón 021 para el mes de junio se programa el primer pago de la contratación del señor David Alexander Velásquez Laz como Contador General, con ingreso a partir del 16 de mayo de 2022

En el renglón 021 para el mes de julio se programa la contratación del Encargado de Presupuesto

En el renglón 022 para el mes de mayo se programa el primer pago de la contratación como Subdirector Ejecutivo IV al Coordinador Financiero Administrativo Lic. Marco Tulio Zamora Vielman, con ingreso a partir del 18 de abril de 2022

En el renglón 022 para el mes de julio se programa la contratación en la plaza de Subdirector Ejecutivo IV como Jefe de Auditoría

ic. Marco Tulio Zamora Vielman
Coordinador Financiero Administrativo
Fondo para la Vivienda
-FOPAVI-

Licda. Erika María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REPORTE DE EJECUCION

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Edificio El Cortijo, 2do nivel, Guatemala
PBX: (502) 2294-6400

www.fopavi.gob.gt Síguenos en:   Fopavi

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130013, UNIDAD EJECUTORA = 218, GRUPO_GASTO = 0, RENGLON <> 029, RENGLON <> 061

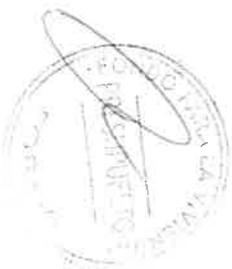
- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -
 DEL MES ENERO AL MES DE MAYO

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 11/05/2022
 HORA : 14:52.23
 REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,022

DEVENGADO ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE TOTAL

11130013-0218 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA LA VIVIENDA													
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	12,039.00	12,039.00	5,539.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,617.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	0.00	77,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127,000.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	1,500.00	375.00	375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00
027	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	4,000.00	5,000.00	2,500.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,750.00
071	AGUINALDO	16,907.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,907.02
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
073	BONO VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	11130013-0218 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA LA VIVIENDA	32,946.02	95,539.00	33,414.00	25,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	187,524.02
TOTAL GENERAL		32,946.02	95,539.00	33,414.00	25,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	187,524.02





**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



NOMINAS

Avenida Reforma. 2-18. zona 9. Edificio El Cortijo, 2do nivel .Guatemala

PBX: (502) 2294-6400

www.fopavi.gob.gt Siguenos en:



Fopavi

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
FONDO PARA LA VIVIENDA
Renglon Presupuestario 022
PROYECCIÓN EJERCICIO FISCAL 2022**

Renglon	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
'22	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	300,000.00
'26	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	4,500.00
'27	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	3,000.00
'71												12,687.50	12,687.50
'72							25,375.00						25,375.00
'73												200.00	200.00
Total	25,625.00	25,625.00	25,625.00	25,625.00	25,625.00	25,625.00	51,000.00	25,625.00	25,625.00	25,625.00	25,625.00	38,512.50	345,762.50
Renglon	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
'22	13,500.00	13,500.00											27,000.00
'26	375.00	375.00											750.00
'27	250.00	250.00											500.00
'71													
'72													
'73													
Total	14,125.00	14,125.00											28,250.00
Renglon	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
'22				6,933.33	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	134,933.33
'26				162.50	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	3,162.50
'27				108.33	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	2,108.33
'71												6,168.66	6,168.66
'72							2,041.27					2,041.27	4,082.54
'73												150.68	150.68
Total				7,204.17	16,625.00	16,625.00	18,666.27	16,625.00	16,625.00	16,625.00	16,625.00	24,985.61	150,606.05

Erka María Maldonado
Ejecutivo IV
Hernández Director

Godíez Fuentes Oduber
Ejecutivo III
Otoniel Director

Marco Tulio Zamora
Ejecutivo IV
Vielman Subdirector

Renglon	Asignado 2022	Proyectado
'022	462,000.00	461,933.33
'026	9,000.00	8,412.50
'027	54,000.00	Q5,608.33
'071	54,789.00	Q18,856.16
'072	54,789.00	29,457.54
'073	800.00	350.68



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
FONDO PARA LA VIVIENDA
RENGLON PRESUPUESTARIO 021
PROYECCIÓN EJERCICIO FISCAL 2022**

Renglon	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
'21	5,539.00	5,539.00	5,539.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Q16,617.00
'27	2,250.00	2,250.00	2,250.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Q6,750.00
'71					1,858.93								Q1,858.93
'72					1,884.75								1,884.75
'73					49.32								49.32
Total	7,789.00	7,789.00	7,789.00	-	3,793.00	-	27,160.00						
Renglon	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
'21	6,500.00	6,500.00	-	-	3,145.16								16,145.16
'27	1,750.00	1,750.00	-	-	845.98								4,345.98
'71					1,621.92								1,621.92
'72					1,655.91								1,655.91
'73					40.55								40.55
Total	8,250.00	8,250.00	-	-	7,309.52	-	23,809.52						
Renglon	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
'21					2,769.50	5,539.00	5,539.00	5,539.00	5,539.00	5,539.00	5,539.00	5,539.00	41,542.50
'27					1,125.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	16,875.00
'71													2,375.30
'72							950.12						4,750.60
'73													126.03
Total	-	-	-	-	3,894.50	7,789.00	8,739.12	7,789.00	7,789.00	7,789.00	7,789.00	14,090.81	65,669.43

Fernando Patzan
Sabán (Contador General)

Mirna Beatriz
Castellanos Rodas
(Encargado de Presupuesto)

David Alexander
Velasquez Laz
(Contador General)





**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



INTEGRACION DE RENGLONES COMPLEMENTARIOS

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Edificio El Cortijo, 2do nivel .Guatemala
PBX: (502) 2294-6400

www.fopavi.gob.gt Siguenos en:   Fopavi

INTEGRACIÓN RENGONES COMPLEMENTARIO (071; 072 Y 073)
PERSONAL ACTIVO

No.	Plazas	RENG-UBG	Rengión 071			Rengión 072		Rengión 073	
			Enero	Diciembre	Julio	Diciembre	Diciembre		
1	Contador General	021-0101		Q 4,750.61	Q 950.12	Q 3,800.49	Q 126.02		
2	Encargado de Presupuesto	021-0101		Q 4,032.88		Q 4,032.87	Q 100.82		
3	Director Ejecutivo IV (DIRECTORA)	022-0101	Q 12,500.00	Q 12,500.00	Q 25,000.00		Q 200.00		
4	Subdirector Ejecutivo III (AUDITOR)	022-0101	Q 4,407.02	Q 3,497.27			Q 100.82		
5	Subdirector Ejecutivo IV (FINANCIERO)	022-0101		Q 5,787.33	Q 3,319.86		Q 150.68		
	Total		Q 16,907.02	Q 30,568.09	Q 29,269.98	Q 7,833.36	Q 678.34		

INTEGRACIÓN RENGONES 021 Y COMPLEMENTARIOS (071; 072 Y 073)
PAGO DE PRESTACIONES DE PERSONAL QUE DEJO DE LABORAR PARA LA INSTITUCION

No.	Plazas	RENG-UBG	Rengión 071			Rengión 072		Rengión 073		Rengión 021	
			Mayo	Julio	Mayo	Julio	Mayo	Julio	Mayo	Mayo	
1	Fernando Patzún - Contador General	021-0101	Q 1,858.93		Q 1,884.75		Q 49.32				
2	Mirna Bealitz Caslellanos - Encargado de Presupuesto	021-0101	Q 1,621.92		Q 1,655.91		Q 40.55			Q 3,145.16	
3	Licda. Karla Agustín - Subdirector Ejecutivo IV (COORDINADOR FINANCIERO)	022-0101		Q 1,366.44		Q 1,345.89		Q 16.44			
4	Oduber Otoniel Godínez Fuentes - Subdirector Ejecutivo III (AUDITOR)	022-0101		Q 35,428.77		Q 30,062.50		Q 461.37			
5	Jose Rodolfo García López - Subdirector Ejecutivo IV (COORDINADOR JURIDICO)	022-0101		Q 1,664.38		Q 1,710.62		Q 24.66			
	Total		Q 3,480.85	Q 38,459.59	Q 3,540.66	Q 33,119.01	Q 89.87	Q 502.47	Q 3,145.16		

Lic. Marco Tulio Zamora Vielman
Coordinador Financiero Administrativo
Fondo para la Vivienda -FOPAVI-



Licda. Erika María Meléndez Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-

